

Fondos CORFO Semilla Inicia Y Semilla Expande Para Empresas Lideradas Por Mujeres

29/03/2023

Convocatoria abierta

Postula a **Semilla EXPANDE** para Empresas Lideradas por Mujeres

Si tu empresa es liderada por mujeres y ya cuentas con **ventas iniciales de una solución innovadora**, postula a este programa con el cual podrás lograr la expansión comercial de tu negocio.

Infórmate y resuelve tus dudas en los webinars:

MAR 04 | 1ER WEBINAR YouTube Corfo

POSTULA HASTA **25 ABR** 16:00 HORAS

Convocatoria abierta

Postula a **Semilla INICIA** para Empresas Lideradas por Mujeres

Si tienes una idea, un prototipo o un negocio en etapa inicial **aún sin ventas**, postula a este programa con enfoque de género, con el cual podrás validar una solución innovadora e iniciar la puesta en marcha de tu emprendimiento.

Infórmate y resuelve tus dudas en los webinars:

MIE 05 | 1ER WEBINAR YouTube Corfo 11:00 hrs.

POSTULA HASTA **26 ABR**

Fondos CORFO Semilla Inicia Y Semilla Expande Para Empresas Lideradas Por Mujeres

Postulaciones Abierta

Apertura:
28/03/2023
16:00 hrs.

Cierre:
26/04/2023
16:00 hrs.

¿Qué es?

Convocatoria abierta

Postula a **Semilla INICIA** para Empresas Lideradas por Mujeres

Si tienes una idea, un prototipo o un negocio en etapa inicial **aún sin ventas**, postula a este programa con enfoque de género, con el cual podrás validar una solución innovadora e iniciar la puesta en marcha de tu emprendimiento.

Infórmate y resuelve tus dudas en los webinars:

MIE

05
ABR

1ER WEBINAR
YouTube Corfo
11:00 hrs.

19
ABR

2DO WEBINAR
YouTube Corfo
11:00 hrs.

CORFO



Si eres mujer o tienes una empresa liderada por mujeres y cuentas con un emprendimiento de alto potencial de crecimiento, con una solución innovadora en etapa de idea, prototipo o ya desarrollada, pero sin ventas aún, postula a esta convocatoria que cofinancia actividades para la validación técnica y comercial del producto/servicio, además de dar acceso a servicios de apoyo para el desarrollo del negocio.

Semilla Inicia para Empresas Lideradas por Mujeres está orientado a apoyar emprendimientos innovadores, esto es, proyectos que presenten un nuevo o mejorado producto o

servicio respecto de otras soluciones ya disponibles, que corresponda a una creación del equipo emprendedor y tenga potencial para expandirse a nuevos mercados.

¿Qué beneficio entrega?

Cofinanciamiento no reembolsable de hasta \$17.000.000 que cubrirán hasta el 85% del costo total del proyecto.

La beneficiaria deberá aportar el 15% restante del costo total del proyecto.

Revisa las Bases en el siguiente Link [SEMILLA INICIA](#)

SEMILLA EXPANDE PARA EMPRESAS LIDERADAS POR MUJERES

Postulaciones Abierta

Apertura:
28/03/2023
16:00 hrs.

Cierre:
25/04/2023
16:00 hrs.

Convocatoria abierta

Postula a **Semilla EXPANDE** para Empresas Lideradas por Mujeres

Si tu empresa es liderada por mujeres y ya cuentas con **ventas iniciales de una solución innovadora**, postula a este programa con el cual podrás lograr la expansión comercial de tu negocio.

Infórmate y resuelve tus dudas en los webinars:

MAR

04
ABR

1ER WEBINAR
YouTube Corfo
11:00 hrs.

18
ABR

2DO WEBINAR
YouTube Corfo
11:00 hrs.

CORFO

POSTULA HASTA
25 ABR
16:00 HORAS
www.corfo.cl

¿Qué es?

Si tienes una empresa liderada por mujeres y cuentas con una solución innovadora ya desarrollada y con ventas iniciales de al menos \$100.000 durante los últimos 12 meses, postula a esta convocatoria para acceder a cofinanciamiento que te permitirá expandir comercialmente tu emprendimiento.

Semilla Expande para Empresas Lideradas por Mujeres está orientado a apoyar emprendimientos innovadores, esto es, proyectos que presenten un nuevo o mejorado producto o servicio respecto de otras soluciones ya disponibles, que corresponda a una creación del equipo emprendedor y tenga

potencial para expandirse a nuevos mercados.

¿Qué beneficio entrega?

Cofinanciamiento no reembolsable, que cubre hasta el 85% del costo total del proyecto.

Semilla Expande considera 2 etapas (solo los proyectos con buen desempeño en la etapa 1 podrán postular a la etapa 2):

Etapas 1: Hasta \$28.333.334

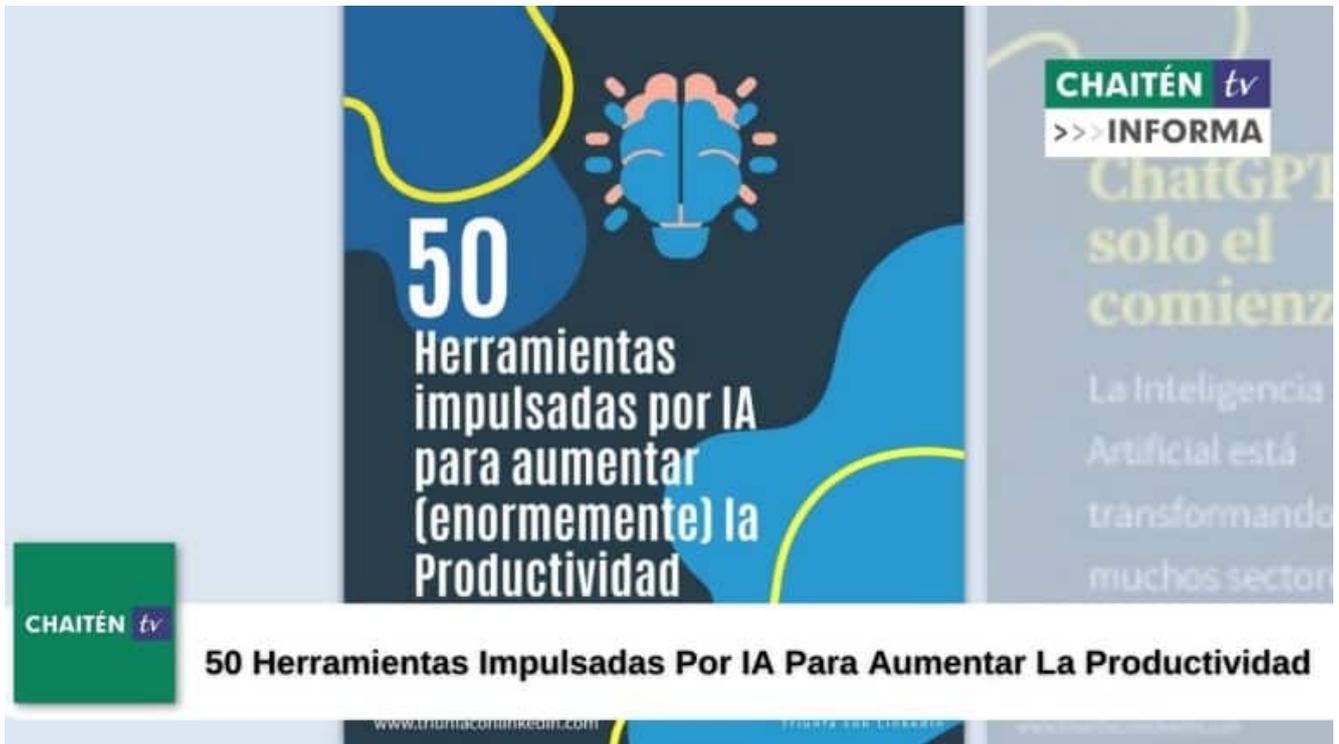
Etapas 2: Hasta \$22.666.666

En cada etapa, la beneficiaria deberá aportar el 15% restante del costo total del proyecto.

Revisa las Bases en el siguiente Link [SEMILLA EXPANDE](#)

50 Herramientas Impulsadas Por IA Para Aumentar La Productividad

29/03/2023



Nos comparten este artículo a través de LinkedIn, conoces el potencial de la Inteligencia Artificial, Revisa este documento

IPS Inicia El Pago Extraordinario Del Aporte Familiar Permanente 2023

29/03/2023



A tan solo cuatro días de publicada la respectiva Ley, el Instituto de Previsión Social (IPS) inició el pago extraordinario del Aporte Familiar Permanente (exBono Marzo) que beneficia a más de un millón y medio de familias.

El Seremi del Trabajo y Previsión Social, Ángel Cabrera, informó que este pago extraordinario se concreta entre el 28 y el 30 de febrero, y beneficiará a 86.034 personas, quienes pueden consultar su fecha y forma de cobro en www.aportefamiliar.cl o llamando al Call Center 101.

El pago extraordinario del Aporte Familiar Permanente es parte de una iniciativa legal impulsada por el Gobierno del Presidente Gabriel Boric, aprobada por el Congreso el 20 de marzo y promulgada por el Mandatario el 23 de igual mes. La ley incluye también un reajuste al Subsidio Único Familiar y a la Asignación Familiar, además de la creación del Bolsillo Familiar Electrónico.

“La entrega de esta ayuda, que busca duplicar de manera extraordinaria este año el Aporte Familiar Permanente, forma parte de un paquete de medidas impulsadas por el gobierno para brindar mayor seguridad económica a las personas; es

importante destacar que en solo tres días estarán disponibles los pagos extraordinarios para todas las personas que ya han recibido su Aporte Familiar Permanente regular este año. En la región de Los Lagos beneficiaremos a más de 86 mil personas ", señaló el Seremi Cabrera.

Por su parte, el director regional (S) del Instituto de Previsión Social, Héctor Quiroz, explicó que "en un plazo muy breve, en el IPS realizamos procesos masivos para que este pago adicional quedara disponible para cerca de un millón y medio de personas de manera casi inmediata tras publicarse la Ley; y la mayor parte de estos beneficios están siendo depositados automáticamente".

El monto aprobado para este aporte extraordinario será de \$60.000 por cada carga familiar o maternal, o por causante de Subsidio Familiar o familia, según el tipo de persona beneficiaria.

¿A quiénes corresponde el beneficio?

Este pago extraordinario se entrega, por única vez, a los mismos grupos de personas que recibieron o están recibiendo de manera habitual el Aporte Familiar Permanente, ex Bono Marzo:

- Personas que reciben Asignación Familiar o Maternal por sus cargas familiares, y que tenían esos pagos vigentes a diciembre de 2022. Les corresponde un aporte extraordinario de \$60.000 por cada carga familiar.
- Personas que reciben Subsidio Familiar, y que tenían ese beneficio vigente a diciembre de 2022. Les corresponde un aporte extraordinario de \$60.000 por cada causante de subsidio (es decir, por cada hijo o persona por las cuales cobran el subsidio).
- Familias pertenecientes al Subsistema de Seguridades y Oportunidades (Ingreso Ético Familiar) o Chile

Solidario, que eran beneficiarias de esos sistemas al 31 de diciembre de 2022. Les corresponde un aporte extraordinario de \$60.000 por familia.

Plazos

El plazo para cobrar el Aporte es de 9 meses desde que se emitió el documento de pago. En el mismo sitio www.aportefamiliar.cl también existe la alternativa de ingresar un reclamo -en un plazo de un año- para aquellas personas que crean cumplir los requisitos y no aparecen con derecho a pago al hacer su consulta.

Para conocer más información sobre el Aporte Familiar Permanente, las personas pueden ingresar a los siguientes canales de atención del Instituto de Previsión Social: www.aportefamiliar.cl, www.chileatiende.cl o el Call Center 101.

Impulsan Programa Social De Sensibilización, Prevención Y Atención En Violencias Contrás Las Mujeres

29/03/2023



CHAITÉN tv

Gobierno Regional De Los Lagos Impulsa Programa Social De Sensibilización, Prevención Y Atención En Violencias Contrás Las Mujeres

El Programa itinerante será ejecutado por la ONG TREKAN, buscando sensibilizar y generar conciencia en la población masculina de la región para prevenir situaciones de violencia de género, junto a otra línea de atención psicológica, social y jurídica para mujeres que vivan violencias en contexto de pareja o ex pareja.

En un encuentro en las dependencias del Gobierno Regional en la ciudad de Puerto Montt, se dio inicio al **“Programa itinerante de sensibilización, prevención y atención en violencias contra las mujeres”**, que tiene entre sus objetivos ampliar la cobertura regional de atención en la temática, así como concientizar, sobre todo a los hombres, en estas materias con el fin de contribuir a reducir el gran porcentaje de crímenes y abusos ocurridos en la región de Los Lagos.

Según antecedentes recogidos de la Encuesta Nacional de Victimización por Violencia Intrafamiliar y Delitos Sexuales (ENVIF), en el año 2020 en la Región de Los Lagos, de las mujeres que reportaron haber sido víctimas de violencia durante los últimos 12 meses, la mayoría no denunció, especialmente cuando se trató de violencia sexual. De éstas sólo un 7.8% realizó la denuncia respectiva, es decir, más del

90% de las mujeres no lo hace, quedando invisibilizado este delito. En el caso de la violencia psicológica, sólo un 20% realiza la denuncia y en la violencia física, que es aquella de la que se tiene mayor conciencia y reconocimiento, sólo un 34% da cuenta de estos delitos.

Estas preocupantes cifras llevan al Gobierno Regional a implementar un programa para poder acercar estas temáticas a la comunidad e invitar a hacerse cargo de esta situación. Es por ello que al lanzamiento de esta iniciativa llegó el Gobernador Regional, sr Patricio Vallespín; la Seremi de la Mujer y Equidad de Género, sra Macarena Gré; el alcalde de Puerto Varas, sr Tomás Gárate; algunos consejeros regionales, parte de la comunidad y la ONG TREKAN.

Durante el encuentro, las autoridades y gestores del proyecto tuvieron palabras de agradecimiento y compromiso para esta iniciativa y, además, se aprovecharon de mostrar 2 de las 5 cápsulas visuales que la ONG está trabajando como apoyo para mostrar en terreno dando cuenta que la violencia no son sólo los golpes, sino que también existe la violencia simbólica el lenguaje y las bromas.

Así lo dio a conocer el Gobernador Regional de Los Lagos, sr Patricio Vallespín, quien indicó que: "Se ha priorizado por el Comité Regional de Seguridad el tema de la violencia intrafamiliar y lo que tiene que hacer el Gobierno Regional es colaborar en aquellas materias que, si bien son responsabilidad de más entidades, nosotros le queremos dar una mirada distinta y es por que hemos recurrido a TREKAN, pues valoramos lo que se está impulsando. Esta es una gran oportunidad para que la responsabilidad en el uso de los recursos públicos que nosotros impulsamos con estas iniciativas sean muy bien ocupados por la ONG, pues estamos innovando en la forma de actuar, llegando a sectores rurales donde muchas veces no se llega con la profundidad que se requiere, pero también con un mensaje distinto donde se trabaja sobre el agresor y también con las mujeres, pues las

vamos a acompañar”.

Y agregó: “Hay más de 300 mujeres de más de 18 años que han sufrido algún tipo de violencia y es con ellas que se quiere trabajar, dándoles apoyo psicológico, social, jurídico y lo que se requiera, pero sobre todo un mensaje clave al agresor de tal manera que podamos ir cambiando, de una vez por todas, esta cultura machista. Estoy seguro que este programa puede marcar un antes y un después en la región y quizás en el país”.

Por su parte, la Seremi de la Mujer y Equidad de Género de Los Lagos, Macarena Gré, indicó la importancia de este programa que va en línea con lo que el Ministerio a nivel central quiere impulsar: “Estas iniciativas vienen a demostrar y a marcar que hay otros tipos de violencia que antes no eran visibilizados y permite que el Gobierno destine más fondos para poder otorgar atención a las mujeres víctimas de violencia. Este es un problema estructural y cultural donde estamos todas y todos permeados por esto, pero es algo que definitivamente se debe modificar, por eso es tan importante lo que la ONG quiere hacer, pues busca cambiar el foco, hablarles a los hombres, a los niños, adolescentes, jóvenes de nuestra región y que entiendan que muchas bromas o actos son violentos, es maltrato y hasta que no se hable, no podemos darle los cambios que queremos como sociedad”.

“Tristemente somos de las regiones con más niveles de femicidios frustrados, femicidios consumados, que ya es la expresión más fuerte de la violencia, y es por ello la importancia de generar reparación tanto para las mujeres como también para las niñas y niños, estas garantías no se ofrecían antes y es por eso que creemos en la importancia de cambiar el foco”, sentenció.

En esa línea, Jonatán Fuentealba, Director de la ONG TREKAN también se mostró satisfecho y comprometido con un trabajo que busca erradicar la violencia machista: “Quizás la innovación

más importante que tiene este programa dice relación con la pertinencia territorial, hoy día el mensaje 'no es broma, es violencia', tiene un componente específicamente con lo que pasa en la región de Los Lagos y lo que estamos viendo hoy día como lanzamiento de actividad de difusión se relaciona con temas como la prevención y la atención social y jurídica de todas aquellas mujeres que demanden atención en sectores rurales, por lo que tienen que saber que en este proyecto la van a encontrar".

"Hoy le estamos hablando a los hombres, a los agresores, a aquellos que perpetúan la violencia, a aquellos que han construido socioculturalmente la violencia, decirles que no es broma, es violencia y no puede seguir manteniéndose en nuestra región. Nosotros buscamos instalar un mensaje que permita que aquellos patrones socioculturales que se han instalado y que se han mantenido, vayan cambiando y eso lo haremos a través de campañas de prevención enfocadas en las caletas, clubes deportivos, empresas con hombres para dar a conocer este programa de difusión y que se entienda que no está bien hacer bromas machistas", finalizó el gestor del proyecto.

Cabe señalar que este programa tiene 18 meses para ser ejecutado, por lo que la ONG ya está trabajando en su implementación. Los videos son compartidos en sitios web del Gobierno Regional, Seremi de la Mujer y Equidad de Género, y redes sociales.

Puedes ver el primero [aquí](#).

Si quieres contactar a ONG TREKAN para talleres de prevención en tu comuna puedes escribir a: vcmitineranteloslagos@ongtrekan.cl

En tanto, para números de orientación SERNAMEG, debes marcar **1455** o al WhatsApp: **+569 9700 7000**. Además, existe el Chat web sernameg.gob.cl